

# LAS CIENCIAS SOCIALES EN LA POS-PANDEMIA

Jorge Cadena-Roa  
Armando Sánchez Vargas  
*Coordinadores generales*

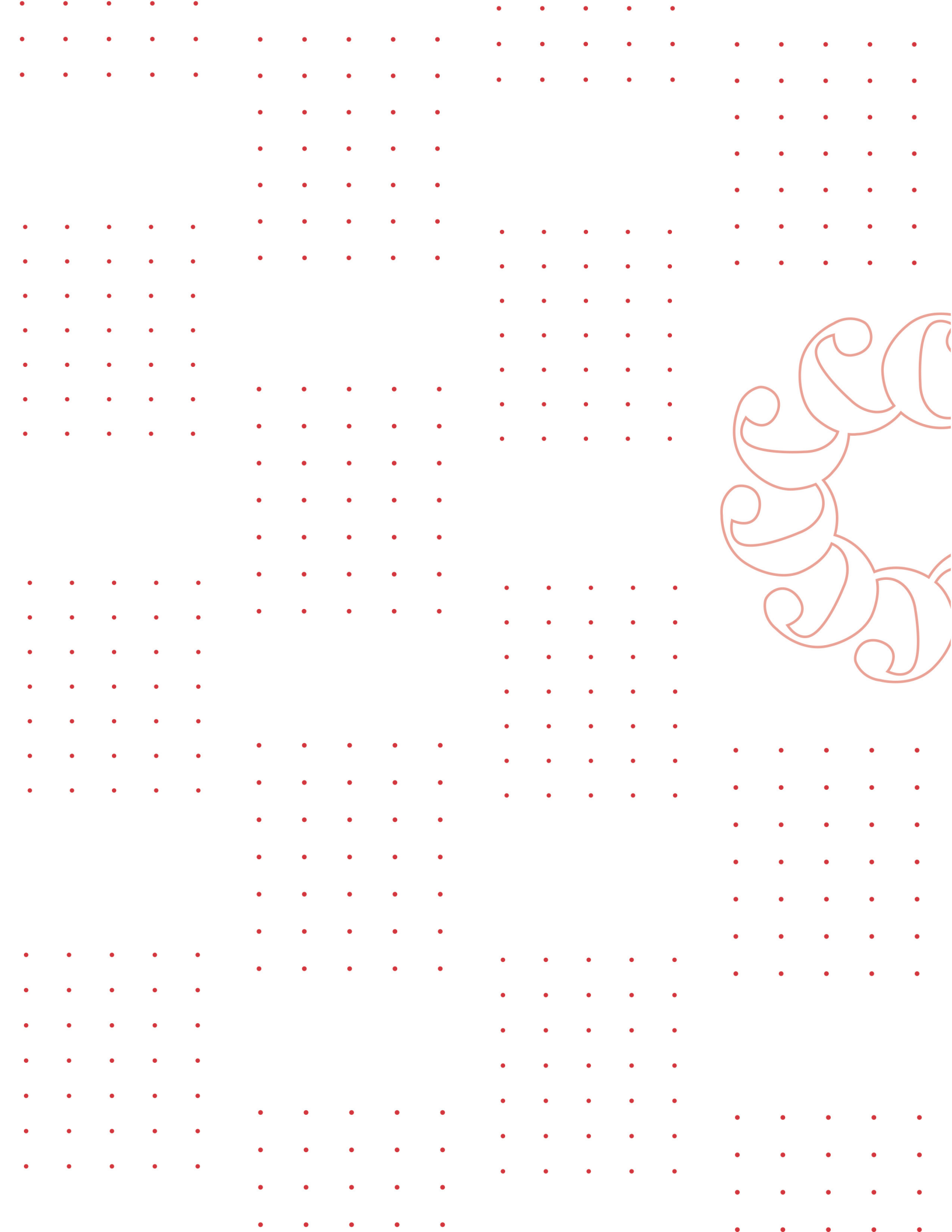
XIV  
La población y el desarrollo

Ana Escoto Castillo  
Isalia Nava Bolaños  
*Coordinadoras*



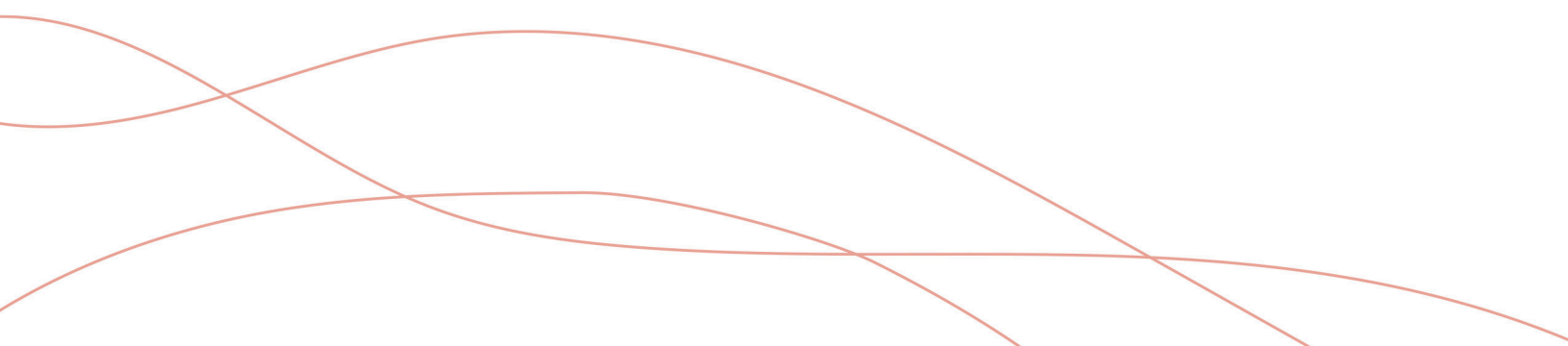
COMECOSO





# LAS CIENCIAS SOCIALES EN LA POS-PANDEMIA

Jorge Cadena-Roa  
Armando Sánchez Vargas  
Coordinadores generales





# LAS CIENCIAS SOCIALES EN LA POS-PANDEMIA

## XIV

### La población y el desarrollo

Ana Escoto Castillo

Isalía Nava Bolaños

Coordinadoras



### **COORDINACIÓN GENERAL**

Jorge Cadena-Roa (COMECESO)  
Armando Sánchez Vargas (UNAM)

### **COMITÉ CIENTÍFICO**

Jorge Cadena-Roa (COMECESO)  
Rosalba Casas Guerrero (UNAM)  
Oscar F. Contreras Montellano (COLEF)  
Carola García Calderón (UNAM)  
Mónica González Contró (UNAM)  
Miguel Armando López Leyva (UNAM)  
María Luisa Martínez Sánchez (UANL)  
Cristina Puga Espinosa (UNAM)  
Mauricio Sánchez Menchero (UNAM)  
Armando Sánchez Vargas (UNAM)  
Héctor Raúl Solís Gadea (UdG)  
Esperanza Tuñón Pablos (ECOSUR)  
Guadalupe Valencia García (UNAM)  
Eduardo Vega López (UNAM)

### **COMITÉ ORGANIZADOR**

Jorge Cadena-Roa (COMECESO)  
Armando Sánchez Vargas (UNAM)  
Oscar F. Contreras Montellano (COLEF)  
Cristina Puga Espinosa (UNAM)  
Sandibel Martínez Hernández (COMECESO)  
Débora Martínez Ventura (UNAM)

### **COORDINACIÓN TÉCNICA**

Sandibel Martínez Hernández (COMECESO)  
Débora Martínez Ventura (UNAM)

### **COORDINACIÓN DE TALLERES**

Laura Gutiérrez Hernández (COMECESO)  
Roberto Holguín Carrillo (COMECESO)  
Sandibel Martínez Hernández (COMECESO)

### **SISTEMAS Y ASISTENCIA TÉCNICA**

Roberto Holguín Carrillo (COMECESO)  
Edgar Martínez Otamendi (COMECESO)

### **DISEÑO GRÁFICO**

Black Kraken Design Studio  
Laura Gutiérrez Hernández (COMECESO)

### **COORDINACIÓN IIEc-UNAM**

Armando Sánchez Vargas (UNAM)  
Débora Martínez Ventura (UNAM)  
Lester Erick Arancibia Balderrama (UNAM)  
José Carrera Díaz (UNAM)  
Gonzalo Curiel Vázquez (UNAM)  
Andrés Filiberto Flores Cruz (UNAM)  
María Victoria Jiménez Sánchez (UNAM)  
Patricia Llanas Olivia (UNAM)  
José Luis López Castillo (UNAM)  
José Manuel Márquez Estrada (UNAM)  
José Carlos Mendoza Rodríguez (UNAM)  
Citlali Morales Martínez (UNAM)  
Víctor Manuel Peña Flores (UNAM)  
Jesús Rodrigo Ramírez Negrete (UNAM)  
Andrés Romo Martínez (UNAM)  
Dana Damaris Roy Lamadrid (UNAM)  
Evelyn Jazmín Sánchez Fregoso (UNAM)  
Héctor Soria Arellano (UNAM)  
Casandra Torres Carrasco (UNAM)  
Martín Torres Sosa (UNAM)  
Amelia Valencia Maqueda (UNAM)  
Katherine Villamil Ortega (UNAM)

### **PRESENTACIONES DE LIBRO**

Débora Martínez Ventura (UNAM)

### **DIFUSIÓN**

Laura Gutiérrez Hernández (COMECESO)  
María Victoria Jiménez Sánchez (UNAM)  
Anabel Meave Gallegos (COMECESO)

### **FORMACIÓN Y DISEÑO EDITORIAL**

Roberto Holguín Carrillo (COMECESO)  
Sandibel Martínez Hernández (COMECESO)

### **FORMACIÓN DE TEXTOS**

Uriel Carrillo Altamirano (COMECESO)  
Sofía Zirió Martínez (COMECESO)  
Brandon Y. Cibrián Rivas (COMECESO)

### **DISEÑO DE PORTADA E INTERIORES**

María Victoria Jiménez Sánchez (UNAM)

## COORDINADORES DE EJES

<p>Ciencia, tecnología, innovación y sociedad Marcela Amaro Rosales (IIS-UNAM) Gabriela Dutrénit Bielous (UAM-X) Lorenzo Alejandro Méndez Rodríguez (IIEC-UNAM)</p>	<p>Mercados de trabajo, derechos laborales y crecimiento económico Eufemia Basilio Morales (IIEC-UNAM) Alfredo Hualde Alfaro (COLEF) Sara Ochoa León (FE-UNAM)</p>
<p>Ciencias de las organizaciones Clotilde Hernández Garnica (FCA - UNAM)</p>	<p>México en el contexto internacional: complejidad y desafíos Juan Carlos Barrón Pastor (CISAN-UNAM) Moritz Alberto Cruz Blanco (IIEC-UNAM) Juan Cruz Olmeda (COLMEX)</p>
<p>Ciencias jurídicas y problemas nacionales Mónica González Contró (IJ-UNAM) Francisco Javier Fonseca Corona (IIEC-UNAM)</p>	<p>Migraciones y movilidades Uberto Salgado Nieto (IIEC-UNAM) Óscar Sánchez Carrillo (CIMSUR-UNAM) Martha Judith Sánchez Gómez (IIS-UNAM)</p>
<p>Cultura, religiones y representaciones colectivas Hilda Caballero Aguilar (IIEC-UNAM) Andrea Meza Torres (UAM-I) Mariana Molina Fuentes (CEBJ-UNAM)</p>	<p>Opinión Pública, comunicación y encuestas Julio Juárez Gámiz (CEIICH-UNAM) Juan Pablo Gutiérrez (CIPPS-UNAM) Grisel Salazar Rebolledo (CIDE)</p>
<p>La democracia ante nuevos desafíos: polarización, declive y resiliencia Karolina Monika Gilas (FCPyS-UNAM) Alejandro Monsiváis Carrillo (COLEF) Esperanza Palma Cabrera (UAM-A)</p>	<p>Población y desarrollo Ana Escoto Castillo (FCPyS-UNAM) Isalia Nava Bolaños (IIEC-UNAM)</p>
<p>Crisis económica en el 2020 y políticas anti-cíclicas: evaluación y perspectivas Nancy Ivonne Muller Durán (FE-UNAM) César Armando Salazar López (IIEC-UNAM)</p>	<p>Políticas públicas y problemas nacionales María Isabel Osorio Caballero (FE-UNAM) Berenice Ramírez López (IIEC-UNAM)</p>
<p>Desigualdades, vulnerabilidades e interseccionalidad Alí Ruiz Coronel (IIS-UNAM) Verónica Ofelia Villarespe Reyes (IIEC-UNAM)</p>	<p>La ciudad contemporánea desde miradas contrapuestas: sostenibilidad, innovación, urbanismo neoliberal, mercado inmobiliario y gentrificación Javier Delgado Campos (PUEC-UNAM) José Gasca Zamora (IIEC-UNAM)</p>
<p>Educación y tecnologías del aprendizaje y el conocimiento Alejandro Canales Sánchez (IISUE-UNAM) Gustavo Carreón Vázquez (IIEC-UNAM) Alma Maldonado Maldonado (CINVESTAV)</p>	<p>Acción colectiva, movimientos sociales y protestas Marco Aranda Andrade (UANL) Gustavo Urbina Cortés (COLMEX)</p>
<p>Estado de derecho, corrupción e impunidad Marcela Astudillo Moya (IIEC-UNAM)</p>	<p>Retos y perspectivas de las ciencias sociales: la generación y movilización de conocimientos Ernesto Bravo Benítez (IIEC-UNAM) Rosalba Casas Guerrero (IIS-UNAM) Oscar Contreras Montellano (COLEF)</p>
<p>Feminismos, género y mujeres. Alcances y perspectivas en la coyuntura actual Alicia Girón González (IIEC-UNAM) María Luisa Martínez Sánchez (IINSO-UANL) Esperanza Tuñón Pablos (ECOSUR)</p>	

<p>Salud y sociedad: rezagos estructurales y pandemia</p> <p>Miguel Ángel González Block (UNIVERSIDAD ANÁHUAC)</p> <p>Yedith Betzabé Guillén Fernández (IIEc-UNAM)</p>	<p>Teorías y metodologías de las ciencias sociales. Innovaciones teórico-metodológicas durante y después de la pandemia</p> <p>José Manuel Márquez Estrada (IIEc-UNAM)</p> <p>Laura Beatriz Montes de Oca Barrera (IIS-UNAM)</p>
<p>Sociedad civil</p> <p>Cristina Puga Espinosa (FCPyS-UNAM)</p> <p>Ligia Tavera Fenollosa (FLACSO)</p>	<p>Violencias, ilegalidades, crimen y seguridad</p> <p>Nelson Arteaga Botello (UA de Coahuila)</p> <p>Silvia Inclán Oseguera (IIS-UNAM)</p> <p>Daniel Inclán Solís (IIEc-UNAM)</p>
<p>Sustentabilidad: recursos naturales y energías limpias</p> <p>Véronique Sophie Ávila Foucat (IIEc-UNAM)</p> <p>Ana de Luca (Centro de Estudios Críticos Ambientales)</p> <p>Raúl Pacheco Vega (FLACSO)</p>	<p>Vulnerabilidades, riesgos y desastres</p> <p>Raymundo Padilla Lozoya (UCOL)</p> <p>Juan Manuel Rodríguez Estévez (COLEF)</p>
<p>Tecnologías de la información y la comunicación, redes digitales y sociedad</p> <p>Eric Hernández Ramírez (IIEc-UNAM)</p> <p>Rodrigo Perera Ramos (FCPyS-UNAM)</p>	<p>Problemas y nuevas tendencias de los sistemas agroalimentarios locales sostenibles y sus perspectivas de consumo</p> <p>Jessica Mariela Tolentino Martínez (IIEc-UNAM)</p> <p>Gerardo Torres Salcido (CIALC-UNAM)</p>



---

**AGRADECEMOS** a quienes contribuyeron a que el VIII CNCS, *Las ciencias sociales en la pos-pandemia*, fuera un éxito:

Dr. Armando Sánchez Vargas, director del Instituto de Investigaciones Económicas, y a su equipo de trabajo por haber proporcionado la sede del Congreso y facilitado su desarrollo;

Dra. Guadalupe Valencia, Coordinadora de Humanidades;

Dr. Miguel Armando López Leyva, director del Instituto de Investigaciones Sociales;

Dra. Carola García Calderón, directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales;

Dra. Mónica González Contró, directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas;

Dr. David García Pérez, director del Instituto de Investigaciones Filológicas;

Mtro. Eduardo Vega López, director de la Facultad de Economía;

Dr. Melchor Sánchez Mendiola, Coordinador de la Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED);

Mtro. Ricardo Arroyo Mendoza, Director de Tecnologías de la Información, CUAIEED.

Nuestro reconocimiento a los 57 alumnos de licenciatura y posgrado que participaron en actividades de apoyo durante el Congreso.

---



Los trabajos incluidos en *Las ciencias sociales en la pos-pandemia*, coordinado por Jorge Cadena-Roa y Armando Sánchez Vargas, caen bajo la licencia de Creative Commons Atribución-Sin Derivar 4.0 Internacional (CC BY-ND 4.0). El contenido de dichos trabajos puede ser copiado y redistribuido en cualquier medio o formato, siempre y cuando se den los créditos correspondientes y no tenga fines comerciales.

El contenido, textos, cuadros e imágenes, de los trabajos publicados aquí es responsabilidad de sus autores y no necesariamente reflejan las opiniones de los coordinadores ni de las instituciones académicas a las que se encuentran adscritos.

Obra en [www.comecso.com](http://www.comecso.com)

Cómo citar:

Escoto Castillo, Ana e Isalia Nava Bolaños, coords. 2023. *La población y el desarrollo*. Vol. XIV de *Las ciencias sociales en la pos-pandemia*. Cadena-Roa, Jorge y Armando Sánchez Vargas, coords. México: COMECOSO.

*Las ciencias sociales en la pos-pandemia*

#### COORDINADORES GENERALES

Jorge Cadena-Roa  
Armando Sánchez Vargas

#### VOLUMEN XIV

La población y el desarrollo

#### COORDINADORAS

Ana Escoto Castillo  
Isalia Nava Bolaños

ISBN Colección: 978-607-8664-30-6

ISBN Volumen XIV: 978-607-8664-44-3

Consejo Mexicano de Ciencias Sociales, AC.  
[www.comecso.com](http://www.comecso.com)

Instituto de Investigaciones Económicas  
[www.iiec.unam.mx](http://www.iiec.unam.mx)

Ciudad de México, 2023

*Las ciencias sociales en la pos-pandemia* consta de veintitrés volúmenes, correspondientes a los ejes temáticos desarrollados en el VIII Congreso Nacional de Ciencias Sociales, que se ponen a disposición del público en formato de documento portátil (.pdf). Dado que esta edición del Congreso fue híbrido, los eventos especiales del congreso (tales como las Conferencias Magistrales, Mesas Magistrales y Presentaciones de libro) fueron grabados y también se encuentran disponibles en formato digital. Junto con los volúmenes, pueden encontrarse en la siguiente dirección: <https://www.comecso.com/congreso-viii/volumenes>.

## Índice

Presentación ..... 11  
*Jorge Cadena-Roa*

Mensaje de bienvenida ..... 19  
*Armando Sánchez Vargas*

Introducción ..... 21  
*Ana Escoto Castillo y Isalia Nava Bolaños*

### **Estrategias para vincular el desarrollo con la población**

Desarrollo, pobreza y educación en la era de la información. Precarización de población altamente calificada en México ..... 27  
*Montserrat García Guerrero*

La cooperación Sur-Sur, un recurso poderoso durante y después de la pandemia en América Latina ..... 41  
*Adriana Paniagua Sánchez*

Emprendimiento indígena: puente entre la necesidad y la oportunidad, en economías locales (tradición y modernidad) ..... 65  
*Javier Hugo López Rivas*

### **Dinámicas y experiencias poblacionales**

La importancia de las instituciones inclusivas para generar desarrollo económico ..... 85  
*Ignacio Marcelino López Sandoval y Cristina Penso Dalbenzio*

Amor en tiempos de pandemia: efectos del confinamiento y la pandemia del COVID-19 sobre las relaciones de noviazgo de los jóvenes universitarios de la ciudad de Hermosillo ..... 101  
*Jáyal Arturo Castro Fuente*

Abandono de localidades y disminución de población en la Sierra de Sonora en el periodo 1990-2020 ..... 125  
*Roberto De Anda Márquez P., Patricia M. Aceves Calderón y Marco Antonio García Zarate*

# **Desarrollo, pobreza y educación en la era de la información. Precarización de población altamente calificada en México**

## **Development, poverty and education in the information age. Precarization of highly qualified population in Mexico**

*Montserrat García Guerrero \**

**Resumen:** El presente trabajo empieza por hacer un resumen histórico de la idea sobre desarrollo y la forma en que este discurso ha caracterizado la pobreza y la educación. En un segundo momento se presentan dos versiones de precarización laboral para los trabajadores certificados con nivel posgrado en universidades mexicanas, ejemplos que ponen en entredicho las aseveraciones de que la educación es un camino para el cambio social y económico. Se concluye que es necesario buscar nuevas formas de reconocimiento en la educación y que falta crear propuestas de medición paralelas a las de organismos internacionales resultado de las agendas mundiales.

**Abstract:** This paper begins with a historical summary of the idea of development and the way in which this discourse has characterized poverty and education. In a second moment, two versions of labor precariousness are presented for certified workers with postgraduate degrees in Mexican universities, examples that call into question the assertions that education is a path to social and economic change. It is concluded that it is necessary to seek new forms of recognition in education and that it is necessary to create measurement proposals parallel to those of international organizations.

Palabras clave: desarrollo; pobreza; educación; posgrado; precarización.

### **1. Introducción**

A nivel mundial ha figurado, desde hace décadas, la necesidad o el impulso de medir el desarrollo de las naciones, las mediciones o los parámetros para las mismas han sido un tema de discusión continua, de esta forma existen tendencias de medición y opciones aceptadas ampliamente, mismas

---

\* Especialista en Ciencia Abierta y Comunicación Científica. Estudiante del Doctorado en Formación en la Sociedad del Conocimiento de la Universidad de Salamanca y del Doctorado en Gestión Educativa y Política Pública de la UAZ. Mg. en Ciencias Sociales y Humanidades Universidad Nacional de Quilmes. Lic. en Letras UAZ. Gestora de Caxcán Repositorio Institucional y de la Oficina de Ciencia Abierta de la UAZ. Miembro de la Red CAyRI, FELS y ALED. Publicaciones: <https://orcid.org/0000-0002-2303-0240>

que buscan evaluar el grado de avance de la economía o del tema social, pero existen también propuestas que se salen del canon impuesto por los países del norte. Parpart y Veltmeyer (2010) identifican el nacimiento de la idea de desarrollo alrededor de 1940, Polanyi (2010) y Munck (2021) al fin de la segunda guerra mundial como campo de estudio y proyecto geopolítico en alineación con el orden económico mundial y por tanto entendido como el progreso en el crecimiento económico, ligado a temas como el ahorro, la inversión, la producción, los mercados y la modernización. Con la crisis de producción de los años 70's se inició un periodo de cuestionamiento de esta visión, con la búsqueda de un cambio al manejar la perspectiva de que la pobreza se debía ver desde las personas y no desde los mercados lo que llevó a incluir en las agendas de Estado temas como educación, salud y bienestar como un modelo con enfoque en las necesidades humanas.

El cambio de enfoque que se vivió entre 1940 y 1970 puso en relieve el tema de la desigualdad, y llevó a un modelo desarrollista y a un Estado benefactor, y en los países considerados en desarrollo el Estado se convirtió en el principal promotor de éste. En la década de 1980 el Banco Mundial (BM) promovió una idea de desarrollo basado en la globalización donde resaltaron conceptos como liberalización, privatización, desregulación, mercado de trabajo, descentralización; esta visión tuvo su punto culmine con el Consenso de Washington, que no impactó positivamente en las regiones en desarrollo y por tanto se necesitó una propuesta nueva donde la sociedad civil se reconocía como “el socio estratégico en el proceso de desarrollo” (Parpart y Veltmeyer, 2010: 28). También para los 80's se promovió desde la academia una nueva idea de desarrollo donde se retomaron ideas de pensadores como Freire, Antrobus y Chambers, y se promovieron, desde la academia, ideas como el empoderamiento social pero “como señala Akram Lodhi, esto no es más que sugerir que los pobres se sostengan o levanten a sí mismos por sus tobillos!”.

A la fecha la idea de desarrollo parece empleada para que los países se adecuen a visiones del norte, pues siguen sin tomarse en cuenta realidades sociales y culturales y se busca imponer una visión de mundo globalizado. En el debate de la década de los 80's el punto de enfoque fueron los pobres y cómo integrarlos a una política de desarrollo con reglas impuestas desde las esferas acomodadas o con poder, de ahí que se suceden algunas sugerencias para el manejo de este sector de la población, tratando de integrarlo al discurso desarrollista. La pobreza es entonces el punto de

partida del discurso desde entonces y se sigue en búsqueda de un discurso que tome en cuenta a los excluidos, marginados y explotados, reconociendo en la práctica que es en este sector donde se encuentra el desafío del desarrollo. La pobreza es entendida como la falta de recursos económicos, pero también la falta de acceso a opciones de seguridad social, como son la salud, la educación, entre otros. Esta visión de pobreza única ha hecho que se busquen programas uniformes para atender realidades muy disímiles. La ONU define la pobreza como “*la condición caracterizada por una privación severa de necesidades humanas básicas, incluyendo alimentos, agua potable, instalaciones sanitarias, salud, vivienda, educación e información.*” Para el presente trabajo se busca destacar la relación desarrollo, pobreza y educación, desde la visión dominante y uno de sus reflejos en el mundo laboral de los académicos.

La educación es considerada uno de los elementos para el tránsito al desarrollo o impulsor de desarrollo, volviéndose compromiso y obligación del Estado, como resultado de una historia donde en los años 60’s se abre el ámbito educativo a esferas amplias, y ya no solo a los niveles altos como sucedía antes. La educación como sinónimo de bienestar da a este tema un lugar importante en la medición de desarrollo y a la par en el imaginario social se ha instalado la idea de estudiar para mejorar. Esta actividad socialmente construida de educar por medio de instituciones se vuelve entonces motivo de medición de obtención de grados como variable del cálculo de desarrollo. Los cálculos desarrollistas tienen a los países en búsqueda de conseguir mejoras en los rankings de organismos internacionales.

## **2. ¿Educación para el desarrollo?**

La idea de la educación como panacea para el desarrollo ha sido manejada desde, por los menos, los años 70’s, el educacionismo como solución a los problemas sociales y económicos, como lo crítica Illich (2011) y aún se sigue replicando en los discursos como en la Declaración de Incheon (2016) que pretende medir la educación mundial según pautas del norte global por medio de la institucionalización ligada a la financiación, así la educación, como otros elementos considerados para medir al desarrollo, tienen el problema de que “Se confunde el tratamiento médico tomándolo por cuidado de la salud, el trabajo social por mejoramiento de la vida comunitaria, la protección policial por tranquilidad, el equilibrio militar por seguridad nacional, la mezquina lucha cotidiana por trabajo productivo.” (Illich, 2011:7) siempre como propuestas de atención general para

problemas que son muy particulares. Esto sucede con la educación donde se confunde el conocimiento y la capacidad con la certificación y los años escolarizados, siempre con la mediación de instituciones públicas o privadas.

El cambio de matriz productiva mundial de la sociedad industrial a la sociedad de la información (Canales, 2007) ha hecho que se dé a la educación y a la producción científica un papel substancial en el camino hacia el desarrollo, lo que hace que cambie el papel de los trabajadores vulnerables, pues la figura se mueve de los obreros en las fábricas a los trabajadores del conocimiento, insertos en contextos que en teoría y en discurso deberían ser ampliamente apreciados, pero donde cada vez se encuentra menor apoyo gubernamental, así como un notable deterioro del imaginario social sobre el papel del docente. Como resultado de las propuestas educacionistas de instrucción y certificación, que llevan a la discriminación por escolaridad como un pasaporte educacional (Illich, 2011) que, en teoría, debería llevar al éxito pero se hallan con problemas de inserción en el mercado laboral, sobre todo en Instituciones de Educación Superior (IES) y cada vez con profesionistas con estudios de posgrado en incertidumbre laboral o diferentes grados de precarización.

En el presente texto se presentan dos ejemplos mexicanos de precarización laboral de trabajadores considerados altamente calificados o con credenciales de certificación de alto nivel, es decir de nivel posgrado lo que en el discurso está ligado al progreso social y económico. A través de un trabajo exploratorio interpretativo se muestra la realidad de una población altamente certificada que es medida y clasificada por su nivel de educación, pero que no encuentra lugar en el mercado laboral que debería, en teoría, aceptarlo por el prestigio que atañerían heredar los estudios de posgrado y la necesidad de producción científica que ha llenado los discursos internacionales de los últimos años. De esta forma se presenta el caso de las Cátedras CONACYT y de un sistema no institucionalizado de docencia donde investigadores jóvenes dan las clases que son titularidad de otra persona.

Los casos presentados son solo algunas de las variantes de trabajo precarizado de una población que busca ser cada vez más calificada, con opciones de inserción al mercado laboral limitadas. Ambas tienen como actor principal o secundario al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), organismo federal que mediante convocatorias de becas y apoyos ha funcionado como contención frente al limitado mercado laboral del país. Los diferentes ejes que

maneja este consejo se traducen en becas de estudio nacionales y en el extranjero, apoyo a proyectos de investigación específicos, reconocimiento a perfiles académicos; todo esto incluye aportaciones económicas, ya sea como único soporte o como ingreso extra para compensar los bajos sueldos o volverse sustituto de sueldos.

### **3. Dos ejemplos mexicanos**

Para ejemplificar la precarización de la población con altos grados de escolarización en México se recurre a analizar dos casos de opciones laborales precarizadas para población calificada en el país, se empieza con el fenómeno personas formadas en instituciones mexicanas y extranjeras consideradas de alto nivel académico, a nivel maestría y doctorado, quienes laboran como asistentes de algún profesor de cátedra de una IES, es decir aquel cuyo nombre aparece en la materia pero que ostenta otros cargos públicos y/o trabaja en otras instituciones y que selecciona a algunos de sus alumnos y exalumnos más adelantados, o considerados aptos, para que impartan sus clases y reciban una parte del sueldo, el trabajo se hace en un acuerdo entre las partes donde la institución no tiene nada que ver. Estos asistentes de investigación o adjuntos como se les hace llamar no tienen derecho a prestaciones laborales ni hacen antigüedad en la institución donde imparten clases y no pueden acceder a alicientes como el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) o PRODEP (Programa para el Desarrollo Profesional Docente), pues formalmente no forman parte de la planta docente de la institución.

El aliciente para que estos jóvenes investigadores laboren bajo esta dinámica es que en muchos casos existe la promesa de que una vez jubilado el profesor se puedan quedar con la cátedra o el hecho de no tener ninguna opción laboral alterna, y además muchas veces en esta forma de trabajo los investigadores buscan opciones laborales en otras instituciones menos prestigiosas y mantienen la relación de trabajo con esos investigadores consolidados que les permite acceder a la publicación en revistas de calidad y con eso el engrosamiento del Curriculum Vitae y el posible acceso a programas de incentivos para la investigación. Existe también la posibilidad de realizar trabajos en co-autoría con los considerados guías en la vida académica, que a nivel de padrinazgo los van introduciendo a las relaciones y formas de comunicación de los grupos de pares en determinada área de la ciencia, lo que permite que se introduzcan en la publicación académica que es altamente valorada de acuerdo a las pautas actuales de medición del trabajo en las IES nacionales



(García-Guerrero y Fernández Gálan, 2021).

Esta forma de trabajo, de impartir clases en instituciones reconocidas en lugar de sus mentores, es cada vez más vista y se puede encontrar en una crónica de un estudiante (Valdez, 2018) que dio clases en otra institución de alto nivel del país con el interés de hacer curriculum y sin recibir ningún tipo de sueldo, limitado también por el hecho de que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) impide trabajar, o al menos lo hacía, a aquellas personas que estuvieran recibiendo beca por estudios de posgrado. Lo que no se menciona en ninguna parte de la crónica es quien era el titular de la materia que se impartió y bajo que figura se realizó el trabajo como docente. Un elemento que sí se menciona es el hecho de que el monto de beca por estudios de posgrados considerados de calidad no resulta suficiente para vivir en grandes ciudades, como la Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara y por tanto se tienen que buscar opciones que queden fuera del marco laboral formal.

La necesidad de buscar opciones laborales que sirvan como complemento, ya sea a una beca o a un trabajo principal, o sustento principal, han hecho que esta forma de trabajo haya funcionado, pues docentes de cátedra, normalmente con mucha antigüedad, que tienen otras opciones laborales o carga en otras instituciones aprovechan la disponibilidad y necesidad de investigadores (as) noveles que buscan un lugar en el mundo docente y/o de investigación. Bajo estos acuerdos de palabra resulta imposible exigir mejores condiciones, antigüedad, aumentos de sueldo, entre muchos otros, y todo queda en un voto de confianza en que exista un apoyo de parte del docente o que se cumpla con las promesas hechas cuando se hace el acuerdo de trabajo; así no es posible realizar ningún tipo de exigencia laboral o de cumplimiento de acuerdos y pasan años antes de que estos investigadores puedan regularizar sus situaciones en alguna institución, lo que implica que comienzan a cotizar a los sistemas de pensiones a una edad avanzada.

Otro elemento que ilustra la precarización del trabajo académico es el hecho de que muchos jóvenes buscan las becas de estudios de posgrado como un apoyo mientras se consigue una fuente laboral, como una forma de recibir ingreso cuando no se encuentra trabajo, lo que hace que la beca pueda ser tomada como contención del mercado laboral. En una versión más acabada de esta contención de la fuerza de trabajo CONACYT creó la figura de Cátedra CONACYT en febrero del 2014 (Arce, 2016) como un proyecto de investigadores pagados por el consejo por algunos años, con la intención de que en un segundo momento se pudieran insertar en la institución receptora

como investigadores en la nómina, estos programas se hicieron en instituciones con condiciones financieras inestables y con cada vez mayores problemas presupuestales. El esquema laboral planteado es, en resumen, por subcontratación, eliminando los costos para la institución receptora.

Esta subcontratación puede dar pie a distintos fenómenos como la segmentación, el desequilibrio de prestaciones, afectación en el sentido de pertenencia y la incertidumbre (Arce, 2016). La autora localiza la opción de Cátedras CONACYT en la situación de “precariado” propuesta por Guy Standing (2014), categoría donde también se puede ubicar el ejemplo anterior de investigadores que imparten la docencia adjudicada a otra persona, pues en ambos casos se trata de empleos inestables, con acuerdos confusos, fuera de los términos laborales clásicos, lo que lleva a la precariedad laboral. Para las Cátedras CONACYT *se trata de una triangulación entre instituciones públicas* (Arce, 2016:35), cuyos aspectos formales son que el trabajador pertenece a CONACYT, con una duración laboral por tiempo indeterminado, con servicios sociales adecuados, tales como: servicio del ISSSTE, vacaciones pagadas, sueldo por arriba de los institucionales, 40 días de aguinaldo, fondo de ahorro, prima vacacional y derecho a licencias (CONACYT, 2021), pero con inestabilidad, pues el período de la “cátedra” puede acabar en cualquier momento.

En la investigación realizada por Arce (2016) se encontró que para el 2016 había 787 personas laborando bajo la figura de cátedras, localizados en 108 instituciones, de este universo se entrevistaron 17 investigadores concluyendo, en resumen, que los trabajadores bajo esta figura no conocen las cláusulas contractuales de las cátedras, saben que están sujetos a disponibilidad presupuestal, no tienen claridad de su posición en la institución receptora, pero sí están conformes con sus salarios y prestaciones y saben que el requisito principal es pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y usan los parámetros de ese programa como guía del trabajo a realizar, pues por ejemplo en el tema de docencia se imparten clases pero el titular es otro investigador, parte de la institución, y con la designación de tesis existen también respuestas institucionales variadas, lo que hace difícil cumplir con algunos parámetros del SNI.

Esta fórmula de trabajo estuvo funcionando por algunos años, con diferentes grados de éxito en cada institución y con casos de baja que no pasaron a mayores, siendo aceptados por los interesados por no cumplir con alguno de los requisitos del programa o no ser avalados por la institución receptora y con algunos casos de problemáticas en las instituciones de recepción que fueron resueltos entre el consejo y las propias universidades. Resalta que muchas de las ocasiones

los sueldos de los miembros de las cátedras CONACYT estaban muy por encima de los recibidos por los docentes/investigadores de la institución receptora, lo que causaba problemas, existían también problemas de que algunos de los recién llegados mostraban actitudes de superioridad con la planta de la institución o situaciones contrarias donde nunca se incluyeron a estos enviados por cátedras en la vida académica de las universidades, lo que derivó en problemas de adecuación, y de ingreso final, como suponía el programa en sus inicios.

Los casos de éxito fueron muy escasos, lo que hizo que se pusiera en entredicho la idoneidad de continuar con este esquema de trabajo, que supone una opción laboral intrincada donde el que paga los sueldos es el CONACYT, pero se pretende que el patrón sea la institución y al final no se tiene derecho de exigir estabilidad a ninguno de los dos. Con el cambio de gobierno en el año 2018 se vive un cese al apoyo de este programa, con la especificidad de que los investigadores que formaban parte del programa previamente continuaron con el apoyo y la continuidad dependía de la ratificación de la institución receptora, sin oportunidad de que se abriera una nueva convocatoria para el ingreso de nuevas solicitudes.

En el año 2021 medios nacionales dieron cobertura al descontento de algunos miembros de las Cátedras por las evaluaciones trienales donde se recomendaba que algunos no continuaran en el programa, destacando que en el año 2018 se dejó de contratar por esa vía (Cátedras CONACYT) y las evaluaciones solo se hacían a los que ingresaron en convocatorias previas y siempre fueron hechas por miembros de las instituciones receptoras. Para septiembre de 2021 se conoció la intención del recién creado sindicato de los catedráticos de CONACYT por iniciar una huelga, y en la junta de conciliación CONACYT negó que estos investigadores fueran sus trabajadores (Anaya, 2021), lo que llevo a que estos investigadores decidieran trabajar bajo protesta desde octubre del 2021, en su búsqueda por estabilidad laboral, demandas salariales y el derecho a organizarse como sindicato, lo que dejó al descubierto algunos problemas del programa que dio sueldos competitivos muy diferentes a los de las Instituciones de Educación Superior (IES) donde la inserción se sigue viendo lejana.

Al año 2023 el litigio frente a conciliación y arbitraje sigue igual, la discusión sobre la necesidad de mantener a los investigadores de cátedra se ha vuelto tema de discusión y división, pues por un lado la figura parece difícil de conservar, por la otra se argumenta que se trata de personal que aporta ampliamente al desarrollo científico del país. En el tema de cátedras se

involucran también elementos políticos que han hecho que el asunto parezca empantanado, y poco a poco la información sobre este programa ha sido cada vez menos y el tema se ha ido olvidando en la agenda nacional, con esporádicas protestas en las redes sociales cuando no se renueva el contrato de alguno de los beneficiarios del programa.

La realidad es que este tipo de programas muestran de forma clara la dificultad de inserción de las personas altamente credencializadas en un mercado laboral donde a las IES se da cada vez menor presupuesto. CONACYT resulta en este sentido el actor principal de los mecanismos de contención de la población con altos niveles de estudio y por tanto sus programas son parte primordial para mantener el discurso de que la educación es el camino hacia el crecimiento y el desarrollo y la crítica siempre es hacia este organismo que es quien se encarga de distribuir los apoyo para promover la ciencia y la tecnología en México.

La población que creció con la idea de que los estudios serían la respuesta o el pasaporte al desarrollo personal y social viven actualmente desencantadas, por tanto es común que aquellos que son parte de los programas de becas, cátedras, SNI, entre otros, tengan actitudes de desencanto debido a los retrasos en los pagos, los resultados de evaluaciones, la falta de información, entre otros. Una muestra del imaginario colectivo sobre estos programas se pone a continuación y es una imagen tomada de la red social Facebook de un grupo que se llama “*Precarios CONACYT*” donde los miembros de los programas mencionados piden información sobre fechas de pago, consejos para las convocatorias e información sobre trámites, pero donde también se hace crítica a la forma en que se manejen los programas o a las carencias de los mismos.

### **Imagen 1. Precarios CONACYT**



Fuente: <https://www.facebook.com/Precarios-Conacyt-106107274497395/>

Este tipo de esfuerzos de organización para compartir información, pero también el descontento da cuenta de la realidad del país y la región, donde se ha perseguido la credencialización con la promesa de la mejora y el desarrollo y al llegar al nivel máximo se encuentran con una realidad que los hace sentir desencantados del discurso interiorizado sobre la relación educación-desarrollo. Es importante destacar que a pesar de los ejemplos como los que se presentan en el texto el discurso de sigue repitiendo y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 se sigue hablando de educación para el desarrollo humano y económico y se sigue dando a este tema un lugar privilegiado para los apoyos presupuestales.

La cantidad de fuga de cerebros, de población altamente especializada que vive en condiciones precarizadas o los bajos sueldos de muchas instituciones del país no han debilitado a fondo la idea de educación para el desarrollo pero si van creando un descontento general, todo esto frente a un mundo totalmente conectado, donde las redes sociales y las plataformas de streaming han dado pie a la generación de puestos y figuras laborales que antes no existían como los youtubers, los gamers, entre otros, que hacen que se ponga en perspectiva la idoneidad de dedicar un buen número de años a estudiar cuando este tipo de “trabajos” dan acceso a retribuciones mucho más significativas y a un reconocimiento social que hace que los modelos de imitación cambien poco a poco; pues ahora los niños sueñan cada vez menos con ser investigadores y científicos y más con ser youtubers y tiktokers.

La era de la información en que vivimos supone que se tenga un acceso más sencillo o al menos directo al conocimiento, pero se ha generado una competencia y cantidad enorme de datos e información que hace difícil la evaluación de la calidad, dejando esta obligación a los sistemas de evaluación de las publicaciones (sobre todo revistas) por la cantidad de citas, logrando con esto que el trabajo de la población altamente certificada se tiene que adecuar a las políticas moldeadas por estas empresas que miden la calidad por índices y factores de impacto; donde las menciones a los trabajos son la variable principal y con esto nace una competencia por aparecer el mayor número de veces posible nombrado (citado) en los trabajos de otros investigadores y aquellos que buscan su inserción en el mundo laboral académico tienen que conocer este tipo de prácticas para que en el futuro puedan ser reconocidos por algún sistema de calidad (como SNI y PRODEP) que les permita acceder a una opción no precarizada de trabajo y a algún tipo de estímulo profesional y económico.

#### **4. Conclusiones**

Muchos jóvenes continúan estudiando con la idea de mejorar la condición económica y social, pues se ha ligado la idea de la educación con el progreso y el desarrollo personal, familiar y comunitario. Se da a la obtención de grados académicos la calidad de promover el prestigio, el escalamiento social y la comprensión del entorno, así como la adquisición de competencias para la vida laboral. Para el caso de los estudiantes que deciden seguir una carrera en la academia las opciones son cada vez más escasas y menos accesibles. Las IES viven recurrentes crisis económicas que no permiten la contratación de la cantidad de personas que egresan con estudios de posgrado, derivados de las becas nacionales como el CONACYT y de otras propuestas de educación-empresa, que son cada vez más numerosas.

Las mediciones de la calidad e impacto del trabajo científico y docente de las IES son realizadas por empresas y organismos internacionales con tendencias homogeneizantes que no permiten una ruta de mejora sectorial o regional, de acuerdo a las necesidades específicas del contexto, en este sentido parece que el destino es seguir persiguiendo títulos bajo un discurso educacionista que obligue a buscar opciones de contención como la presentada en este trabajo. La propuesta es que se pugne por opciones de evaluación alternativas, que permitan valorar otro tipo de conocimientos y que las propuestas educativas busquen atender lo contextual además de lo homogeneizante; pues si bien las propuestas internacionales permiten crear ruta y conocer opciones de otras regiones, la imposición de visiones extrañas y lejanas lleva siempre a un choque que redunda en crisis económicas y sociales.

El papel protagónico del conocimiento en materia económica y social en el mundo da al tema educativo un nuevo reto, aunado al reto de inserción laboral aparece el desafío de formar profesionistas que mantengan la nueva matriz productiva con base en la innovación; en este sentido es necesario repensar la educación institucionalizada y su papel para el desarrollo, entendido este último en su visión más amplia y menos homogeneizante, buscando que se incluyan elementos contextuales y la atención a problemas inmediatos y no únicamente la tendencia globalizante que ha permeado la toma de decisiones sobre materia educativa.

Además resulta necesario revalorar la tarea docente, pues desde el nivel básico se han vivido periodos de deslegitimación y desprestigio a este gremio y los propios docentes, sobre todo de educación superior y posgrado, al verse medidos más por su producción académica que por su

trabajo frente a grupo, no ven la docencia como una opción valiosa y prestigiosa y por eso buscan mecanismos para evitar el trabajo en el aula, por medio de la subcontratación, al margen de las instituciones, de investigadores jóvenes en busca de un lugar en las IES. Esta situación y el poco apoyo a la educación hacen que el problema de la precarización de la población altamente credencializada sea cada vez mayor y difícil de contener, más frente a los recortes de presupuesto del CONACYT y el cambio de políticas para todos los programas del consejo.

Las denuncias de becarios, docentes, investigadores, miembros de cátedras, y otros que se han hecho en este y otros gobiernos por la forma en que se manejan los programas de impulso y apoyo a la ciencia y tecnología dan cuenta del problema de acceso al mercado laboral de estas poblaciones certificadas, que tienen arraigada la idea de que los estudios, en teoría, deberían dar acceso a fuentes de trabajo dignas y con sueldos competitivos. La realidad es que las opciones de empleo son muy limitadas y cooptadas por una población de docentes que no se ven en la necesidad de dejar sus nombramientos a pesar de que no puedan cumplir con la carga a la que se comprometen, ya que de manera informal se les permite realizar acuerdos paralelos para seguir recibiendo los sueldos y por otro lado estos programas han servido como un modelo de ajuste de salarios que no resultan atractivos para trabajos académicos y científicos de alto nivel.

Esta situación pone en crisis la idea de la educación para la mejora personal y para el desarrollo, con un sistema cada vez más criticado y cambiante, sobre todo cuando empresas como Google ya ofrecen opciones que certifican conocimientos que son cada vez más aceptadas y que no pasan por la adquisición de un conocimiento de forma institucionalizada, aunado al hecho de que los modelos actuales de éxito han cambiado drásticamente y una formación de cerca de 20 años de estudios no garantiza una vida holgada o valorada ni social ni económicamente. Resulta necesario un cambio de modelo de manejo de los programas de apoyo de forma que no se conviertan en propuestas de contención sino de mejora y revaloración del trabajo académico que permitan generar opciones laborales innovadoras que permitan un cambio a mediano y largo plazo en el país.

## **Referencias**

Analla Gallardo, Federico (2021), “Cátedras CONACYT. Litigio colectivo”. Rompeviento.

Disponible en: <https://www.rompeviento.tv/catedras-conacyt-litigio-colectivo/>

- Arce Miyaki, Oyuki (2016) “Cátedras conacyt: ¿precariedad laboral o nuevas formas de contratación?” Tesis presentada para obtener el grado de Maestro en Estudio del Población del Colegio de la Frontera Norte.
- Canales, Alejandro (2006). La demografía latinoamericana en el marco de la posmodernidad. II Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población. 3 (5). Pp. 1-18.
- CONACYT (2021). Estatuto del personal académico. Disponible en: <https://www.siiicyt.gob.mx/index.php/normatividad/4955-estatuto-del-personal-academico-de-conacyt/file> 29 de junio de 2021.
- Ilich, Ivan, (2011) [1970] *La sociedad desescolarizada*. - 1a ed. - Buenos Aires: Ediciones Godot Argentina, 250 p.; 20x13 cm. ISBN 978-987-1489-27-5
- Munck, Ronaldo (2021), *Marxismo y Desarrollo*. Pensamiento crítico. Ed Prometeo.
- Parpart Jane & Veltmeyer Henry (2010). “La evolución de una idea: estudios críticos del desarrollo” en Veltmeyer Henry Coord. *Herramientas para el cambio: Manual para los estudios críticos del desarrollo*. CDS Network, Postgrado en Ciencias del Desarrollo Universidad Mayor de San Andrés.
- Pinto Contreras, R. (2007). Educación y Desarrollo: Relación permanente de la práctica, conceptos, equívocos y diferentes en los discursos políticos. REXE: Revista de Estudios y Experiencias En Educación, número 11, 20. <http://www.redalyc.org/pdf/2431/243117032003.pdf>
- Polanyi Levitt Kari (2010). “Enrollando el lienzo del tiempo “en Veltmeyer Henry Coord. *Herramientas para el cambio: Manual para los estudios críticos del desarrollo*. CDS Network, Postgrado en Ciencias del Desarrollo Universidad Mayor de San Andrés.
- Roldán, Nayeli (2022). “Conacyt busca reforma a estatutos que le permitirá modificar cualquier contrato y convenio” Animal Político. Disponible en: <https://www.animalpolitico.com/2022/01/conacyt-reforma-estatutos-modificar-cualquier-contrato-convenio/>
- Toche, Nelly (2021) “En peligro de ser rescindidos, investigadores de Cátedras Conacyt” El economista, 1 de junio de 2021. Disponible en: <https://www.economista.com.mx/arteseideas/En-peligro-de-ser-rescindidos-investigadores-de-Catedras-Conacyt-20210601-0001.html>
- UNESCO (2016) Educación 2030: Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización



del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

Valdez, Cesar (2018). ¿Trabajar o no trabajar? Becarios CONACYT, precariedad laboral y productividad académica. Crónica Sonora. 14 de febrero de 2018. Disponible en: <http://www.cronicasonora.com/trabajar-o-no-trabajars/>